

28 de abril de 2025

Ante la situación de caída del suministro eléctrico acaecida en las últimas horas, desde la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades se informa a los centros educativos de que mañana, día 29 de abril, deberán mantenerse abiertos sin actividad lectiva, en su horario habitual para garantizar el servicio a las familias, la atención de los alumnos y el servicio de comedor.

Los directores de los centros educativos deberán organizar sus recursos personales teniendo en cuenta que puede haber problemas de movilidad y transporte que dificulten que los profesionales puedan llegar hasta el centro de trabajo.

Así mismo, los centros podrán flexibilizar los horarios de entrada y salida en función de sus circunstancias y de las necesidades comunicadas por las familias.

Se informa igualmente de que las pruebas de conocimiento de 4º y 6º de Educación Primaria y 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, previstas para 29 y 30 de abril quedan aplazadas hasta nueva fecha.